

Maestría en

PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

— Modalidad semipresencial



UPG

UNIDAD DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Inicio de inscripciones
2026



UNIDAD DE POSGRADO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Universidad Nacional Mayor de San Marcos



Dra. Luisa Esther Díaz Arriola

Directora de la Unidad de Posgrado de la
Facultad de Ciencias Sociales - UNMSM



Dr. Alberto Enrique García Rivero

Coordinador de la Maestría en Planificación y Ordenamiento Territorial

UNIDAD DE POSGRADO

FACULTAD DE CIENCIA SOCIALES

La Maestría en Planificación y Ordenamiento Territorial de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM forma especialistas altamente calificados para analizar, planificar y gestionar el territorio desde un enfoque integral, multidisciplinario y geográfico--territorial. Con énfasis en incidencia en políticas públicas, investigación aplicada y uso de herramientas técnicas (SIG y análisis espacial), el programa prepara profesionales para diseñar e implementar planes de ordenamiento en distintos niveles de gobierno, afrontar retos del cambio climático y la gestión del riesgo, y promover desarrollo territorial sostenible, inclusivo y participativo. Respaldada por el prestigio institucional y una planta docente con amplia experiencia, la maestría es ideal para geógrafos, ingenieros, arquitectos, economistas, sociólogos y otros profesionales interesados en contribuir a la planificación y ordenamiento del territorio, para el logro estratégico y sostenible del territorio en un contexto de cambio climático y globalización.

Régimen de estudios

- Programa académico de modalidad semipresencial.
- El régimen de estudio es semestral, cuya duración es de cuatro semestres (ciclos). Cada semestre consta de dieciséis semanas y se consideran dos semestres por año.
- El estudiante debe cursar 72.0 créditos en asignaturas.

Valores institucionales

SOLIDARIDAD: Hacer el bien común, apoyando a las personas en situación desafortunada.

RESPONSABILIDAD: Calidad y valor del ser humano que le permite comprometerse y actuar de forma correcta cumpliendo sus obligaciones.

TOLERANCIA: Respeto a las personas, a sus creencias, costumbres, etnias y culturas.

LIBERTAD: Expresar opiniones e ideas, con el respeto hacia los demás.

INTEGRIDAD: Unidad permanente de los miembros de la Institución, de pensar y actuar en concordancia con los valores institucionales.

DIGNIDAD: Respeto a nuestros semejantes por sobre cualquier condición.

¿POR QUÉ ELEGIRNOS?

Enfoque integral, multidisciplinario y geográfico-territorial: Forma especialistas capaces de analizar y planificar el territorio considerando dimensiones sociales, económicas, ambientales y culturales de manera articulada.

Incidencia en políticas públicas: Prepara profesionales para diseñar, gestionar e implementar planes y propuestas de ordenamiento territorial en distintos niveles de gobierno.

Fortalecimiento en investigación y análisis técnico: Desarrolla competencias en investigación aplicada y uso de herramientas para la toma de decisiones basadas en evidencia.

Prestigio institucional: Estudiar en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos brinda respaldo académico, reconocimiento y amplias redes profesionales, sustentado en una plana docente de profesores con gran experiencia académica, docente y práctica.

Alta demanda profesional: Responde a la creciente necesidad de especialistas en planificación y ordenamiento territorial para enfrentar desafíos del desarrollo sostenible y gestión del territorio en una coyuntura de cambio climático y globalización.

Principios:

- Excelencia: Compromiso de hacer bien las cosas logrando cada vez mejores niveles de práctica.
- Transparencia: Ser claro, evidente, no expresarse con ambigüedad.
- Democracia y Participación: Convivencia social con libre participación, justicia, igualdad y equidad.

Fines:

La Maestría forma especialistas, altamente calificados, capaces de analizar, planificar y gestionar el territorio con un enfoque integral, multidisciplinario y geográfico-territorial. Prepara profesionales para diseñar y evaluar políticas y planes de ordenamiento en distintos niveles de gobierno, promoviendo la investigación aplicada, el uso de herramientas técnicas y una formación ética orientada al desarrollo sostenible y los desafíos del cambio climático y la globalización.

Líneas de investigación:

La Maestría promueve el desarrollo de investigación aplicada orientada a la gestión estratégica y sostenible del territorio, articulando dimensiones sociales, económicas, ambientales y culturales.

Nuestras líneas de investigación comprenden:

- **Planificación y Gobernanza Territorial:** Diseño, implementación y evaluación de instrumentos de ordenamiento territorial y gestión multinivel.
- **Políticas Públicas y Desarrollo Territorial:** Formulación y análisis de políticas con enfoque territorial para reducir brechas y promover desarrollo regional sostenible.
- **Territorio, Ambiente y Cambio Climático:** Gestión del riesgo, adaptación climática y sostenibilidad ambiental frente a los desafíos globales.
- **Dinámicas Urbanas y Rurales:** Transformaciones del espacio urbano-rural, infraestructura, movilidad y desarrollo territorial equilibrado.
- **Innovación y Herramientas para la Planificación:** Aplicación de SIG, análisis espacial y metodologías técnicas para la toma de decisiones basada en evidencia.
- **Participación e Interculturalidad:** Enfoques inclusivos que fortalecen la gobernanza democrática, el respeto a la diversidad y la cohesión territorial.

Estas líneas consolidan una formación investigativa sólida, orientada a la incidencia en políticas públicas y al desarrollo sostenible del país.

Objetivos educacionales:

- **Formar especialistas en análisis territorial integral:** Desarrollar capacidades para comprender y evaluar el territorio desde una perspectiva multidimensional (social, económica, ambiental y cultural), articulando escalas locales, regionales y nacionales.
- **Fortalecer la formulación y gestión de políticas públicas territoriales:** Preparar profesionales capaces de diseñar, implementar y evaluar planes e instrumentos de ordenamiento territorial con incidencia efectiva en distintos niveles de gobierno.
- **Impulsar la investigación aplicada para la toma de decisiones:** Consolidar competencias en investigación científica y uso de herramientas técnicas (como SIG y análisis espacial) que respalden decisiones basadas en evidencia.
- **Promover el desarrollo territorial sostenible y resiliente:** Formar líderes capaces de enfrentar desafíos como el cambio climático, la gestión del riesgo y la sostenibilidad ambiental desde un enfoque estratégico y preventivo.
- **Fomentar la gobernanza democrática e intercultural del territorio:** Integrar enfoques participativos, inclusivos e interculturales que fortalezcan la cohesión social y la gestión territorial equitativa.
- **Consolidar una práctica profesional ética y comprometida:** Ejercer la planificación territorial con responsabilidad, integridad, transparencia y compromiso con el bien común.

PERFIL DEL INGRESANTE

El ingresante a la Maestría en Planificación y Ordenamiento Territorial es un profesional o bachiller cuya formación universitaria sea afín a los estudios del territorio y temas afines. La mencionada maestría está dirigida a profesionales que vienen laborando o tienen interés en incursionar en el Ordenamiento Territorial tanto para el sector público como para el privado. La maestría busca formar profesionales con capacidades analíticas, técnicas y críticas para planificar y gestionar el territorio de manera sostenible, en el marco de los desafíos nacionales e internacionales. En razón de su naturaleza, la Maestría es de carácter multidisciplinario, pudiendo participar geógrafos, Ing. Geógrafos, Ing. Ambientales, Ing. Civiles, entre otras líneas de la ingeniería, geólogos, arquitectos, economistas, sociólogos, arqueólogos, docentes y afines.

Para iniciar los estudios de la maestría el estudiante debe poseer las siguientes competencias básicas:

- Identifica fundamentos teóricos demostrados en situaciones reales del entorno para comprender cómo se desenvuelven la sociedad y las problemáticas sociales, así como los contextos nacional e internacional que determinan los riesgos de desastres y los efectos del cambio climático en el país y se relaciona asertivamente con las poblaciones vulnerables.
- Conoce los procedimientos, el uso de instrumentos, herramientas, metodologías y técnicas fundamentales para formular, aplicar y monitorear programas y proyectos sobre Ordenamiento Territorial en el marco del ámbito del desarrollo social y territorial.
- Posee habilidades investigativas para desarrollar programas y proyectos sobre gestión del territorio, ajustándose a las necesidades e intereses del entorno de la comunidad y vinculándose con el aparato estatal.
- Reconoce el funcionamiento de las organizaciones públicas y privadas que promueven y crean políticas, programas y proyectos sobre el uso del territorio en nuestro país, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la comunidad.
- Promueve un ambiente de respeto mutuo, compromiso, responsabilidad y cordialidad entre las personas para desarrollar programas y proyectos sobre el ordenamiento territorial, teniendo en cuenta la gestión del riesgo de desastres y del cambio climático, colaborando con una visión de realizar un trabajo productivo.

PERFIL DEL EGRESADO

- Desarrollará competencias aplicando metodologías en investigación científica y valorando resultados para ejecutar estudios sobre el uso del territorio.
- Desarrollará la capacitación en planificación, gobernanza y desarrollo sostenible, para elaborar trabajos en geografía aplicada al territorio.
- Desarrollará competencia en el uso de SIG (Sistemas de Información Geográfica), teledetección, cartografía temática y modelamiento espacial para formular diagnósticos territoriales.
- Desarrollará capacidad para formular planes de ordenamiento territorial (POT) acordes a la Ley 32279 y estándares internacionales (ODS, Nueva Agenda Urbana).
- Desarrollará competencia para entender la problemática territorial y ambiental en el Perú (ej.: deforestación, desequilibrios territoriales a nivel regional y local, impacto de proyectos en nuevas dinámicas territoriales, expansión urbana, gestión metropolitana, etc.).
- Desarrollará capacidad para elaborar modelos territoriales que contemplen el cambio climático y los riesgos ambientales.
- Desarrollará capacidad para elaborar modelos territoriales que consideren los aspectos sociales en la solución de conflictos mediante el fortalecimiento de la gobernanza.
- Desarrollará capacidad en la formulación y dirección de proyectos y propuestas de ocupación que conlleven mitigar, gestionar y ordenar sectores con una urbanización acelerada e informal del territorio.

Sumillas:

- **Introducción al Pensamiento Geográfico:** Asignatura que corresponde al periodo de actualización y profundización, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semi-presencial. Introduce a los estudiantes en el desarrollo histórico, epistemológico y metodológico del pensamiento geográfico como base para la comprensión crítica del espacio geográfico. Tiene por propósito abordar las principales corrientes y paradigmas de la geografía (positivismo, posibilismo, geografía cuantitativa, radical, humanista y crítica) y sus implicancias en la planificación y ordenamiento del territorio. El curso enfatiza la articulación entre categorías geográficas clave (espacio, territorio, lugar, paisaje,

Sumillas:

región, escala) y las capacidades analíticas del pensamiento espacial, fomentando una perspectiva multiescalar, interdisciplinaria y situada. Se orienta a fortalecer las habilidades de análisis territorial en profesionales que requieren integrar enfoques geográficos en procesos de planificación espacial sostenible y justa. Al finalizar, para aprobar la asignatura, se entregará un informe de investigación.

- **Bases Teóricas y Metodológicas del Ordenamiento Territorial:** Asignatura que corresponde al periodo de investigación, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por objetivo proporcionar los fundamentos teórico-conceptuales, normativos y metodológicos del Ordenamiento Territorial (OT). Para ello se presentan los antecedentes históricos, conceptos, enfoques, métodos y técnicas que permitan la comprensión de los territorios, su vocación y atributos, sus problemas y procesos, y las iniciativas de ordenación. Se presentan la doctrina internacional y las bases jurídicas nacionales en materia de la ordenación territorial, y sus instrumentos legales y administrativos. Examina críticamente el marco normativo peruano (Política Nacional de Ordenamiento Territorial, Ley de Ordenamiento Territorial, entre otros), su coherencia y problemas de aplicación en los distintos niveles de gobierno, considerando los desafíos y oportunidades en contextos regionales y locales. Al finalizar, para aprobar la asignatura, se entregará un informe de investigación.
- **Medio Físico-geográfico:** Asignatura que corresponde al periodo de actualización y profundización, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito comprender la complejidad del medio físico considerando un conjunto de procesos que se derivan de conocimientos sobre la geología, geomorfología, fisiografía, climatología, edafología, hidrología, entre otros. Se explican los métodos empleados para analizar el territorio desde la perspectiva de la geografía física y la ecología; el tratamiento de los inventarios del medio físico o información geoespacial para ser aplicado a casos sobre el uso del territorio y aprovechamiento de recursos naturales; los estudios del medio físico desde las cuencas hidrográficas, así como el cambio climático. Estudios de espacios físicos geográficos particulares como: litorales, altiplano, llanuras amazónicas. Al finalizar, para aprobar la asignatura, se entregará un informe de investigación.
- **Taller de Investigación I:** Asignatura que corresponde al periodo de investigación, de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito introducir a los estudiantes en la investigación científica y está diseñado para brindarles a los estudiantes los conocimientos fundamentales sobre los principios y métodos de la investigación en las ciencias geográficas. A lo largo del curso, se abordarán temas como los fundamentos de la ciencia, el método de investigación científica y la aplicación de estos en el contexto geográfico. Además, se guiará a los estudiantes en la elaboración de un plan de tesis, incluyendo la formulación de ideas de investigación, definición del problema, objetivos, hipótesis y justificación. Se profundizará en la estructura del plan de tesis, abordando el marco teórico, antecedentes y bases conceptuales, así como la metodología, que comprende tipos de enfoques, fases, métodos, técnicas, materiales, instrumentos, cronograma y presupuesto. El curso busca fortalecer las habilidades de investigación y planificación de los estudiantes, preparándolos para desarrollar proyectos científicos sólidos y bien fundamentados. Al finalizar, para aprobar la asignatura, se entregará una primera versión de su plan de tesis.

- ***Geotecnologías para el Ordenamiento y la Planificación Territorial:*** Asignatura que corresponde al periodo de investigación, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito abordar las geotecnologías como herramientas tecnológicas avanzadas para obtener y procesar información geoespacial con la finalidad de analizar el territorio de manera integral. Desarrollo de métodos y técnicas para el análisis de la vegetación, cobertura, usos de suelo, así como los cambios de cobertura de la tierra. La información geoespacial plasmada en una cartografía temática aplicada a la planificación territorial mediante los sistemas de información geográfica. Las particularidades de las imágenes de satélite tanto ópticas como radar y el empleo de drones (RPAS) para generar ortofotos a escalas muy grandes en áreas específicas que permitan analizar el territorio a diferentes niveles de detalle. Las aplicaciones en el curso pueden dirigirse a casos sobre planificación territorial, áreas de conservación, expansión urbana, riesgos de desastres, entre otros. Al finalizar, para aprobar la asignatura, se entregará un informe de investigación.
- ***Instrumentos para la Planificación y el Ordenamiento Territorial:*** Asignatura que corresponde al periodo de investigación, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito introducir a los estudiantes en los fundamentos teóricos y metodológicos de la planificación territorial, analizando los antecedentes históricos de la planificación y su implementación en diferentes espacios de nuestro país. En este contexto, se analiza el alcance conceptual y metodológico de los instrumentos de planificación territorial incluidos en el Sistema Nacional de Ordenamiento Territorial (SINADOT), así como, su aplicabilidad en diferentes contextos a partir de casos de estudio. Al finalizar, para aprobar la asignatura, se entregará un informe de investigación.
- ***Gestión de Riesgo de Desastre y Cambio Climático:*** Asignatura que corresponde al periodo de investigación, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito vincular la Gestión del Riesgo de Desastres y el Cambio Climático con la planificación y el Ordenamiento Territorial, analizando su incidencia en la configuración de territorios resilientes y sostenibles. Examina los marcos normativos en Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático, sus instrumentos de gestión, y metodologías para incorporar riesgos y escenarios climáticos en la toma de decisiones territoriales. A través de casos aplicados, se evalúan conflictos, oportunidades y buenas prácticas para reducir vulnerabilidades y adaptar los territorios a futuros dinámicos. Al finalizar, para aprobar la asignatura, se entregará un informe de investigación.
- ***Taller de Investigación II:*** Asignatura que corresponde al periodo de investigación, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito fortalecer las habilidades de los estudiantes en la actualización y formalización de su plan de tesis, así como en la redacción y publicación de artículos científicos. Se inicia con la revisión y readecuación del plan de tesis, incluyendo la selección del asesor y los trámites para su inscripción en la Escuela de Posgrado. Luego, se abordan los principios básicos de la redacción científica, enfocándose en la estructura y características de los artículos científicos. Además, se analiza el proceso de publicación en revistas académicas, explorando el mundo editorial, las principales bases de datos bibliométricas, índices y la selección de revistas de acceso abierto. Finalmente, se profundiza en la elabora

ción del capítulo de resultados y discusión de la tesis, abordando la obtención, sistematización, preprocesamiento y análisis de los datos, así como la interpretación de resultados parciales e intermedios. Al finalizar, para aprobar la asignatura, se entregará una primera versión del Capítulo III. Resultados y discusión de los avances del manuscrito para la publicación.

- **Impacto Ambiental y Social:** Asignatura que corresponde al periodo de investigación, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito analizar la relación entre los diversos proyectos que se desarrollan en el país y su impacto en el medio ambiente y el componente social, enfatizando los impactos de carácter territorial como el cambio del paisaje a consecuencia del desarrollo de nuevos proyectos. Se analizan los planes y políticas de infraestructura del Estado en las diferentes regiones del Perú y cuál es su relación con la política ambiental, tales como los recursos hídricos, los ecosistemas frágiles y las poblaciones vulnerables. En el contexto actual, el curso analiza los niveles de impacto de los diversos proyectos y su relación con el cambio climático, para lo cual se evaluarán diversos casos. Al finalizar, para aprobar la asignatura, se entregará un informe de investigación acorde con esta asignatura.
- **Taller de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático:** Asignatura que corresponde al periodo de investigación, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito analizar las opciones para la mitigación y adaptación al cambio climático y los retos para su implementación. Se realizará una revisión de los diferentes enfoques de adaptación, así como de sus ventajas y desventajas. Se evaluarán criterios para el diseño de medidas de adaptación y sus tipologías. Asimismo, se analizarán las prioridades en mitigación y adaptación priorizadas por el gobierno peruano. Al finalizar, para aprobar la asignatura se desarrollará una evaluación de caso.
- **Taller de Investigación III:** Asignatura que corresponde al periodo de investigación, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito fortalecer las habilidades en el análisis y presentación de resultados de investigaciones. En la primera parte, se abordan técnicas de procesamiento de datos tanto cuantitativos, como herramientas estadísticas, Sistemas de Información Geográfica y tratamiento digital de imágenes; así como métodos cualitativos, incluyendo análisis temático, de contenido, narrativo, de teoría fundamentada y del discurso. La segunda sección se enfoca en la representación de los resultados mediante tablas, gráficos, figuras, esquemas y fotografías, siguiendo los requisitos de la APA 7ma edición. Finalmente, se analiza la discusión de los resultados y las conclusiones, relacionando los hallazgos con investigaciones previas, interpretando su significado y vinculando las hipótesis con las conclusiones. Al finalizar, para aprobar la asignatura, se entregará una primera versión de las conclusiones y recomendaciones y de la versión final del manuscrito a ser enviado a una revista para su publicación.
- **Taller de Planes de Ordenamiento Territorial en Espacios Rurales:** Asignatura que corresponde al periodo de investigación, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito aplicar un conjunto de metodologías, siguiendo los lineamientos de la Ley de Ordenamiento Territorial, su reglamento y otras normas específicas, para la formulación de instrumentos de planificación en ámbitos

rurales a partir de un caso de estudio; abarca el análisis y diagnóstico territorial, prospectiva, formulación e implementación. Al finalizar, para aprobar la asignatura, se entregará un Plan de Ordenamiento Territorial para un espacio rural a escala local.

- **Taller de Planes de Ordenamiento Territorial en Espacios Urbanos:** Asignatura que corresponde al periodo de investigación, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito evaluar la formulación de un instrumento técnico-normativo que oriente el desarrollo urbano sostenible en espacios urbanos hacia un futuro deseable; analizar la normativa, conceptos, métodos y técnicas empleados en la planificación urbana. Al finalizar para aprobar la asignatura, el estudiante deberá presentar la elaboración de un instrumento de planificación urbana, de acuerdo con la normativa vigente actual en el Perú.
- **Taller de Investigación IV:** Asignatura que corresponde al periodo de investigación, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito acompañar a los estudiantes en la elaboración, perfeccionamiento y publicación de su manuscrito como artículo de investigación y en el desarrollo de la versión final de su tesis. Se inicia con la elaboración del manuscrito y su envío a la revista científica seleccionada, incluyendo la redacción de la carta de presentación (cover letter) y la interacción con el editor. Luego, se realiza un taller de presentación y discusión final de la Introducción y Marco Teórico, promoviendo la exposición individual y el análisis colectivo. Posteriormente, se trabaja en la presentación y discusión de la Metodología, fomentando la retroalimentación y el perfeccionamiento. Finalmente, se realiza la presentación y discusión de los Resultados, Discusión y Conclusiones, consolidando el trabajo final y preparándolo para su presentación y defensa. Al finalizar, para aprobar la asignatura, se entregará una primera versión de la tesis de maestría y los avances en la publicación del artículo científico.
- **Taller de Gobernanza Territorial y Políticas Públicas:** Asignatura que corresponde al periodo de actualización y profundización, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito explorar la Gobernanza Territorial como un enfoque integral y participativo para la gestión y el desarrollo sostenible de los territorios. Analiza las dinámicas complejas entre diversos actores (Estado, sociedad civil, sector privado) y los múltiples niveles de decisión (local, regional, nacional), buscando construir visiones compartidas y mecanismos de colaboración para la planificación, implementación y evaluación de políticas públicas territoriales. Se abordarán los fundamentos teóricos, instrumentos y casos de estudio que permitan comprender los desafíos y oportunidades en la construcción de una gobernanza más efectiva, inclusiva y equitativa en el territorio. Al finalizar para aprobar la asignatura se entregará un informe de investigación acorde a esta asignatura.
- **Desarrollo y Políticas Sociales:** Asignatura que corresponde al periodo de actualización y profundización y es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito profundizar en torno al concepto y teorías del desarrollo, en su contexto histórico, mostrando la relación entre las dimensiones social, económica, política y ambiental, con énfasis en la noción del desarrollo de capacidades y expansión de la libertad. Interpretar los enfoques que orientan las políticas sociales en las últimas

décadas. Analizar la contribución de las políticas sociales a la lucha contra la pobreza, el cierre de brechas y la afirmación de la ciudadanía. Al finalizar, para aprobar la asignatura, el estudiante deberá presentar un análisis y una propuesta de política social para una región.

- **Seminario: Ejecución y Evaluación de Proyectos Sociales:** Asignatura que corresponde al periodo de actualización y profundización; es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito examinar el programa o proyecto como un sistema, en el marco de las políticas sociales. Analizar programas y proyectos relacionados con los ODS con la lucha contra el hambre y la desigualdad, con educación, salud e igualdad de género principalmente. Comparar intervenciones en función de su capacidad para contribuir al desarrollo humano, en forma eficaz y creando valor social. Reconocer la fase de implementación como una praxis creativa, en interacción con la población y como una oportunidad de introducir mejoras aprendiendo continuamente de la práctica. Al finalizar para aprobar la asignatura, el estudiante deberá presentar el reporte analítico de la implementación de un proyecto.
- **Seminario: Gerencia Social e Institucional:** Asignatura que corresponde al periodo de actualización y profundización; es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito comprender el enfoque de gerencia social y sus aplicaciones a la política pública, identificando criterios y estrategias de gestión territorial (macro), institucional (meso) y a nivel de proyectos e intervenciones sociales (micro), sustentadas en paradigmas de desarrollo y política pública. Ofrece una revisión y análisis del enfoque de gerencia social aplicado a situaciones concretas de la política social. Al finalizar, para aprobar la asignatura, el estudiante deberá presentar un informe de propuesta de las estrategias que aplicaría a las políticas en la gestión pública.
- **Seminario: Antropología Amazónica:** Asignatura que corresponde al periodo de actualización y profundización, es de naturaleza teórico-práctica, de modalidad semipresencial. Tiene el propósito de analizar las principales características y problemas de la etnología amazónica sudamericana, desde enfoques como la etnohistoria, la etnografía, la cosmovisión y la política. Al finalizar, para aprobar la asignatura, el estudiante deberá presentar un breve trabajo de investigación etnográfica.
- **Seminario: Formulación de Proyectos Sociales:** Asignatura que corresponde al periodo de actualización y profundización; es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito desarrollar las capacidades necesarias para la formulación de proyectos sociales con énfasis en el proceso de diseño de iniciativas de desarrollo que procuran cambios significativos en la vida de las personas. Integra los contenidos conceptuales, procedimentales, y actitudinales necesarios para ello. Presenta el ciclo de los proyectos. Ubica el proyecto en relación a la inversión social. Revisa las potencialidades y las limitaciones del enfoque del marco lógico y de la teoría del cambio. Al finalizar para aprobar la asignatura, el estudiante deberá elaborar y presentar un proyecto social.

- **Seminario: Monitoreo y Evaluación de Proyectos Sociales:** Asignatura que corresponde al periodo de actualización y profundización; es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito examinar sistemas y herramientas de monitoreo y seguimiento de indicadores. Contrastar criterios y tipos de evaluación. Analizar evaluaciones de diseño y ejecución presupuestal, de resultados y de impacto. Ponderar el uso de metodologías cualitativas y cuantitativas de evaluación. Identificar lecciones a partir de la evaluación de proyectos emblemáticos. Elaborar planes de evaluación. Al finalizar para aprobar la asignatura el estudiante deberá presentar un Informe de monitoreo o Plan para una evaluación.
- **Estado, Globalización y Políticas Sociales:** Asignatura que corresponde al periodo de actualización y profundización; es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito analizar las características y roles del Estado a lo largo de las últimas décadas y en el presente en el Perú y América Latina, en el contexto de la globalización. Identificar los procesos que explican la globalización, la hegemonía del neoliberalismo y las resistencias contra la exclusión. Examinar la incidencia de la globalización y de los diversos estándares internacionales en el Estado, y su incidencia en la relación entre Estado y ciudadanía, así como los desafíos que plantean a las políticas sociales. Al finalizar, para aprobar la asignatura el estudiante deberá presentar un informe de investigación.

PLAN DE ESTUDIOS

Primer semestre

- Introducción al Pensamiento Geográfico
- Medio Físico-geográfico
- Bases Teóricas y Metodológicas del Ordenamiento Territorial
- Taller de Investigación I

Segundo semestre

- Geotecnologías para el Ordenamiento y la Planificación Territorial
- Instrumentos para la Planificación y el Ordenamiento Territorial
- Gestión de Riesgo de Desastre y Cambio Climático
- Taller de Investigación II

Tercer semestre

- Impacto Ambiental y Social
- Taller de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático
- Taller de Investigación III
- Asignatura electiva

Cuarto semestre

- Taller de Planes de Ordenamiento Territorial en Espacios Rurales
- Taller de Planes de Ordenamiento Territorial en Espacios Urbanos
- Taller de Investigación IV
- Asignatura electiva



PLANA DOCENTE



Dr. Alberto Enrique García Rivero

Doctor en Ciencias Geofísicas por la Academia de Ciencias de Cuba y Doctor en Ingeniería por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Diploma Máster en Innovación Pedagógica y Gestión de Centros Educativos otorgado por el EUCIM Business School – Madrid, España. Licenciado en Geografía por la Universidad de La Habana, Cuba. Profesor Principal y Director de la Escuela Profesional de Geografía de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos e Investigador RENACYT nivel IV.

Sus principales líneas de investigación están relacionadas con la geoecología de los paisajes, el ordenamiento ambiental y territorial, problemas del medio ambiente, Gestión de Riesgo de Desastres, Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, Manejo Integrado de la Zona Marino y la Metodología de la Investigación Científica.

Dr. Juan Felipe Meléndez de la Cruz

Doctor en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible por la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV). Maestro en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Geógrafo, graduado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Docente en pregrado y posgrado, tiene 28 años de experiencia profesional desarrollados como especialista en Geografía Física y Riesgos de Desastres. Es docente principal en la EP Geografía de la UNMSM, coordinador de Maestría de Especialización en Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático.



Dr. Walter Javier Díaz Cartagena

Doctor en Ciencias Ambientales por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Magister en Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente por la UNMSM. Master en Gestión de Espacios Naturales Universidad Complutense de Madrid, Autónoma de Madrid y Alcalá de Henares de España. Título de Postgrado Especialista en Gestión y Protección Ambiental de Recursos Minerales Universidad Politécnica de Madrid y Especialización en Ciencias de la Tierra en Geología y Geoquímica Universidad Autónoma de Madrid. España.

Dr. Zaniel Israel Novoa Goicochea

Doctor en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible por la Universidad Nacional Federico Villarreal, Magister en Humanidades por la Pontificia Universidad Católica del Perú, Postgrado en Planificación Regional por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, Ingeniero Geógrafo por la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Profesor Principal de la Especialidad de Geografía y Medio Ambiente de la PUCP. Miembro Asociado de la Academia Nacional de la Ciencia. Presidente Emérito de la Sociedad Geográfica de Lima. Autor de varios libros, capítulos de libros y artículos científicos.



Dr. Hildegardo Cordova Aguilar

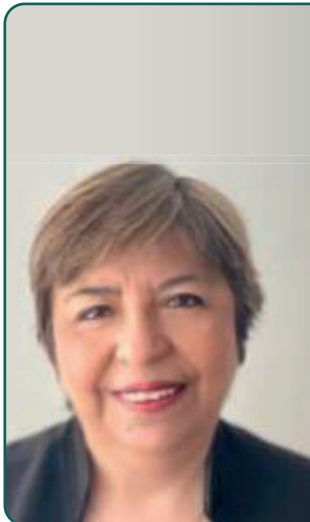
Geógrafo egresado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con Maestría en Geografía por la Universidad de Texas (Austin), Doctorado en Geografía por la Universidad Mayor de San Marcos (1980) y Ph.D. en Geografía por la Universidad de Wisconsin–Madison (1982). Ha sido profesor (1972–2004) y coordinador de la Especialidad de Geografía y Medio Ambiente (1987–2011) en la PUCP, además de director ejecutivo del CIGA PUCP. Fue presidente de la Unión Geográfica de América Latina (2011–2013), miembro honorario del Colegio de Geógrafos del Perú y exmiembro del consejo de la Sociedad Geográfica de Lima; también profesor visitante e invitado en universidades de América y Europa. Sus áreas de especialización incluyen geografía cultural, desarrollo rural, problemas ambientales urbanos, percepción ambiental, biogeografía y geografía económica. Exdirector/editor de la revista Espacio y Desarrollo y editor del Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima.



Mg. Consuelo Muguruza Minaya

Arquitecta con doble Magíster en Planificación Territorial y Urbanística (Universidad Carlos III de Madrid) y en Auditoría y Gestión Ambiental (Universidad de Piura). Especialista en Ordenamiento Territorial (Universidad Politécnica de Valencia).

Más de 20 años de experiencia en organismos de desarrollo gubernamental, con liderazgo sostenido de más de 10 años en el Gobierno Regional del Callao, actualmente como Jefa de la Oficina de Acondicionamiento Territorial y Jefa (e) de Planificación. Finalmente, Docente de pre y posgrado (Categoría Ordinario Asociado) y miembro del Grupo de Investigación "Historia y Ciudadanía Activa", en la UNMSM.



Mg. Edwin Natividad Gabriel Campos

Geógrafo, magíster en Desarrollo Ambiental y en Educación con mención en Docencia y Gestión Educativa. Experiencia profesional en el desarrollo del análisis SIG, estudios de evaluación de riesgos por fenómenos naturales, planificación del turismo y desarrollo local. Catedrático de pregrado y posgrado, investigador y consultor en Gestión de Riesgos de Desastres, Geografía del turismo, Educación Ambiental.



Mg. Miguel Ernesto Alva Huayaney

Geógrafo y Magíster en Geografía con mención en Gestión y Ordenamiento Territorial por la UNMSM, con más de 24 años de experiencia profesional y docencia universitaria, con trayectoria en diversas instituciones públicas. Actualmente es Docente Asociado de la EP Geografía de la UNMSM y responsable del Laboratorio de Geomática. Fue Decano del Colegio de Geógrafos del Perú y actualmente es vicepresidente de la Sociedad Geográfica de Lima.

Mg. María Luisa Varillas Archiñigo

Geógrafa, máster en Gestión y análisis de políticas públicas, con estudios de maestría en Geografía con mención en Gestión y ordenamiento territorial, egresada de doctorado en Ciencias Ambientales de la U.P.G. de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Con más de 20 años de experiencia laboral en la administración pública y privada, en cargos directivos, técnicos, asesoramiento y supervisión, vinculados a la evaluación, diagnóstico y planificación del desarrollo territorial. Amplia experiencia en el análisis y tratamiento de los procesos de ordenamiento urbano-territorial, zonificación ecológica económica, demarcación y organización territorial y gestión de riesgo de desastres.



Mg. Robert Bartolome Ramos Alonzo

Geógrafo, de la UNMSM. MAGISTER SCIENTIAE EN RECURSOS HÍDRICOS, candidato a doctor en recursos hídricos, con 17 años de experiencia en realizar estudios referidos a modelamiento Hidrológico, variabilidad climática y estudios referidos a la geografía física en diversos proyectos. Docente e investigador de la UNMSM, autor de dos libros referidos a glaciares y ríos amazónicos, además de ser autor de diversos artículos científicos. Actualmente se encuentra liderando proyectos referidos al impacto del fenómeno de El Niño en la dinámica de la laguna La Niña y el impacto del cambio climático en los glaciares tropicales.

Mg. Gilmer Medina Tarrillo

Geógrafo, Ex Decano del Colegio de Geógrafos del Perú. Magister en Ciencias Ambientales por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios de especialización en gestión de proyectos, planificación, gestión pública y geomática. Amplia experiencia profesional participando en programas y proyectos en instituciones públicas, privadas y ONG, en temas de planificación urbana, conservación de la biodiversidad, análisis espacial y servicios ecosistémicos. Más de 15 años como docente universitario, actualmente es parte del Departamento Académico de Ciencias Geográficas de la UNMSM



Mg. Cesar Abad Pérez

Geógrafo por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Magister en Planificación Territorial y Gestión Ambiental por la Universidad de Barcelona. Cuenta con diplomados en gestión pública, gestión de proyectos y sistemas de información geográfica; cuenta también con especializaciones en modelamiento del cambio climático y en riesgos ambientales.

Mg. Vladimir Cuisano Marreros

Magister en Geografía y Geomática por la Pontificia Universidad Católica de Chile y Geógrafo por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Con especializaciones en Gestión del riesgo de desastres; Gestión de Proyectos; Administración y Gestión de Empresas; Gobernabilidad y Gestión Pública; y Evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales. Cuenta con experiencia como Subdirector de Riesgos Asociados a Glaciares en el Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (INAIGEM), Especialista en el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), ha sido consultor del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-Perú) y actualmente se desempeña como consultor en Gestión de Riesgos de Desastres para la Unidad Ejecutora 003- COFOPRI.



Mg. Manuel Smith de los Santos Arias

Magister en Gestión y Políticas Públicas de la Universidad de Chile y Geógrafo por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Es gerente público con más de 10 años de experiencia en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, así como en innovación de políticas, gestión de información y conocimiento, gerencia pública, gestión descentralizada y análisis territorial para toma de decisiones.

Mg. Fernando Chiock Chang

Ingeniero agrícola por la Universidad Nacional Agraria La Molina, magíster en Gestión Pública por la Universidad ESAN y con estudios de posgrado en gestión ambiental en la UNALM y educación superior en la UCSUR. Con más de 20 años de experiencia en recursos hídricos, gestión del riesgo de desastres y cambio climático en entidades públicas como el Ministerio de Agricultura, el Instituto Nacional de Recursos Naturales, la Autoridad Nacional del Agua, la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) y como consultor en entidades privadas.



INVERSIÓN

Derecho de examen de admisión:	Monto
Bachiller UNMSM, personal administrativo de la UNMSM (docente de universidades nacionales y magisterio nacional)	S/ 350.00
Otros postulantes (graduados de otras universidades)	S/ 450.00

Matrícula semestral:	Monto
Costo de matrícula ingresantes (1er ciclo)	S/ 310.00
Costo de matrícula (alumnos regulares)	S/ 400.00

Costo por semestre:	Monto
Monto total por c/semestre	S/ 4,140.00 (*)
(*) <i>Dividido en 5 cuotas cada semestre</i>	

INFORMES

 informesupg.sociales@unmsm.edu.pe

 01 6197000 anexo 4003

 998221973

Síguenos en:

 <https://www.facebook.com/upgsocialesunmsm>

 @upgsociales



UNMSM

UPG

UNIDAD DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

